

PROVINCIA DE VALLADOLID

MUNICIPIO: RUEDA. LOCALIDAD: RUEDA. CODIGO DE CENTRO: 42002279. DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL. DOMICILIO: PZA DE PRIM B. REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION. COMPOSICION DEL CENTRO: 6 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS, 4 MIX. E.E. Y 4 DIRECCION C.C. POR LA PRESENTE ORDEN ESTE CENTRO PASA A SER COMARCAL. EL AMBITO DE COMARCIALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES: TORRECIILLA DEL VALLE, DEL MUNICIPIO RUEDA. SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3899/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

PROVINCIA DE ZAMORA

MUNICIPIO: VILLALUBE. LOCALIDAD: VILLALUBE. CODIGO DE CENTRO: 49005121. DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO. DOMICILIO: VILLALUBE. REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION. COMPOSICION DEL CENTRO: 4 MIX. E.G.B. ESTA D.M. RECTIFICA A LA D.M. DE 1/JUNIO/1987 PARA ESTE CENTRO QUE SUPRIMIA POR ERROR LAS 2 UN. DE EGB CON QUE CONTABA EL MISMO, CUANDO DEBIA SUPRIMIRSE TAN SOLO UNA.

Ciudad de MELILLA

MUNICIPIO: MELILLA. LOCALIDAD: MELILLA. CODIGO DE CENTRO: 52000099. DENOMINACION: CENTRO DE EDUC. PREESCOLAR 'VIRGEN VICTORIA'. DOMICILIO: SAN QUINTIN 2. REGIMEN ESPECIAL DE PROVISION, DEPENDIENTE DEL INSERSO (EX. INAS). -SUPRESIONES: 3 DE PARVULOS DE REGIMEN ESPECIAL. POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.

17261 ORDEN de 30 de junio de 1987 por la que se modifican Centros públicos de Educación General Básica y Preescolar en la provincia de Asturias.

Ilmo. Sr.: Vistos los expedientes y las correspondientes propuestas e informes de la Dirección Provincial del Departamento, así como del Servicio de Inspección.

Teniendo en cuenta que en todos los documentos se justifica la necesidad de las variaciones en la composición actual de los Centros públicos de Educación General Básica y Preescolar, Este Ministerio ha dispuesto:

Modificar los siguientes Centros públicos que figuran en el anexo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 30 de junio de 1987.-P. D. (Orden de 23 de julio de 1985), el Secretario general de Educación, Alfredo Pérez Rubalcaba.

Ilmo. Sr. Director general de Centros Escolares.

ANEXO PROVINCIA DE ASTURIAS

MUNICIPIO: ALLER. LOCALIDAD: CABARAQUINTA-CABARAQUINTA. CODIGO DE CENTRO: 33000340. DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL. DOMICILIO: JARDINES MUNICIPALES, S/N.. REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION. COMPOSICION DEL CENTRO: 11 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS, 4 MIX. E.E. Y 4 DIRECCION C.C. SE CONCRETA EL DOMICILIO EN JARDINES MUNICIPALES, S/N.

MUNICIPIO: AVILES. LOCALIDAD: AVILES-AVILES. CODIGO DE CENTRO: 33001741. DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'VERSALLES'. DOMICILIO: C/ RECONQUISTA, 5/N.. REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION. COMPOSICION DEL CENTRO: 46 MIX. E.G.B., 4 DE PARVULOS Y 4 DIRECCION F.D. SE CONCRETA EL DOMICILIO EN C/RECONQUISTA S/N.

MUNICIPIO: CASTRILLON. LOCALIDAD: PIEDRAS BLANCAS-LASPRA. CODIGO DE CENTRO: 33003948. DENOMINACION: CENTRO DE EDUC. PREESCOLAR. DOMICILIO: C/ PABLO IGLESIAS, 45. REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION. COMPOSICION DEL CENTRO: 11 DE PARVULOS Y 4 DIRECCION C.C. SE CONCRETA EL DOMICILIO EN C/ PABLO IGLESIAS, 45.

MUNICIPIO: CASTRILLON. LOCALIDAD: RATOS NUEVO-SAINAS. CODIGO DE CENTRO: 33004076. DENOMINACION: CENTRO DE EDUC. PREESCOLAR. DOMICILIO: C/ CID CARPEADOR, S/N.. REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION. COMPOSICION DEL CENTRO: 4 DE PARVULOS Y 4 DIRECCION C.C. SE CONCRETA EL DOMICILIO EN C/CID CARPEADOR, S/N.

MUNICIPIO: CASTRILLON. LOCALIDAD: EL TRUFERANO-NAVESES. CODIGO DE CENTRO: 33004035

DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'FELIX RODRIGUEZ DE LA FUENTE'. DOMICILIO: EL CALAMON, 384-NAVESES. REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION. COMPOSICION DEL CENTRO: 2 MIX. E.G.B., 1 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C. SE CONCRETA EL DOMICILIO EN EL CALAMON, 384-NAVESES.

MUNICIPIO: GIJON. LOCALIDAD: GIJON-GIJON. CODIGO DE CENTRO: 33005404. DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'ASTURIAS'. DOMICILIO: C/ PUERTO DE LEITARIEGOS, 4. REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION. COMPOSICION DEL CENTRO: 24 MIX. E.G.B., 6 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 4 DIRECCION F.D. SE CONCRETA EL DOMICILIO EN C/PUERTO DE LEITARIEGOS, 6.

MUNICIPIO: GIJON. LOCALIDAD: GIJON-GIJON. CODIGO DE CENTRO: 33006060. DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'JULIAN GOMEZ ELISBURU'. DOMICILIO: BALEARES, 2. REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION. COMPOSICION DEL CENTRO: 36 MIX. E.G.B., 4 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 4 DIRECCION F.D. SE CONCRETA EL DOMICILIO EN BALEARES, 2.

MUNICIPIO: GIJON. LOCALIDAD: GIJON-GIJON. CODIGO DE CENTRO: 33006084. DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'HONESTO BATALON'. DOMICILIO: HONESTO BATALON, 24. REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION. COMPOSICION DEL CENTRO: 8 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS Y 4 DIRECCION C.C. SE CONCRETA EL DOMICILIO EN HONESTO BATALON, 24.

MUNICIPIO: MIERES. LOCALIDAD: MIERES-MIERES. CODIGO DE CENTRO: 33010634. DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'ANICETO SELA'. DOMICILIO: AVENIDA MANUEL LLANEZA, 8/N. REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION. COMPOSICION DEL CENTRO: 24 MIX. E.G.B., 4 DE PARVULOS Y 4 DIRECCION F.D. SE CONCRETA EL DOMICILIO EN AVENIDA MANUEL LLANEZA, 8/N.

MUNICIPIO: MORDIN. LOCALIDAD: SANTA EULALIA-SANTA EULALIA. CODIGO DE CENTRO: 33011404. DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO. DOMICILIO: SANTA EULALIA. REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION. -SUPRESIONES: 4 MIX. E.G.B. POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL. SE RECONOCEN LOS DERECHOS DEL DECRETO 3899/1964 AL PROFESORADO DE LAS UNIDADES SUPRIMIDAS AL COLEGIO COMARCAL (33011325) DE LUGAR DE ABAJO.

MUNICIPIO: OVIEDO. LOCALIDAD: OVIEDO-OVIEDO. CODIGO DE CENTRO: 33012400. DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'DE PRACTICAS GESTA-I'. DOMICILIO: AVENIDA PADRE VINJOY, S/N.. REGIMEN ESPECIAL DE PROVISION. COMPOSICION DEL CENTRO: 10 MIX. E.G.B., 4 DE PARVULOS, 4 DIRECCION F.D. Y 4 PROFESORA DIPLOMADA EDUC. FISICA DE REGIMEN ESPECIAL. SE CONCRETA EL DOMICILIO EN AVDA. PADRE VINJOY, 8/N.

MUNICIPIO: OVIEDO. LOCALIDAD: OVIEDO-OVIEDO. CODIGO DE CENTRO: 33013140. DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'MARIA BALBIN'. DOMICILIO: JULIAN CABEDO, S/N.-POLIGONO DEL QTERO. REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION. COMPOSICION DEL CENTRO: 46 MIX. E.G.B., 4 DE PARVULOS, 4 MIX. E.E. Y 4 DIRECCION F.D. SE CONCRETA EL DOMICILIO EN JULIAN CABEDO, S/N-POLIGONO DEL QTERO.

MUNICIPIO: OVIEDO. LOCALIDAD: OVIEDO-OVIEDO. CODIGO DE CENTRO: 33013174. DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO. DOMICILIO: C/ COMANDANTE BRUZO. REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION. -CREACIONES: 7 MIX. E.G.B. COMPOSICION RESULTANTE: 7 MIX. E.G.B. Y 4 DIRECCION C.C.

MUNICIPIO: OVIEDO. LOCALIDAD: SOGRANDIO DE ARRIBA-SOGRANDIO. CODIGO DE CENTRO: 33013267. DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'COVADONGA'. DOMICILIO: SAN CRISTO. REGIMEN ESPECIAL DE PROVISION, DEPENDIENTE DE LA COMUNIDAD AUTONOMA (EX.P.MENORES). TRANSFORMACIONES: 3 DE MIX. E.G.B. DE REGIMEN ESPECIAL SE TRANSFORMAN EN 3 MIX. E.G.B. DE REGIMEN ESPECIAL. COMPOSICION RESULTANTE: 3 MIX. E.G.B. Y 4 DIRECCION C.C. DE REGIMEN ESPECIAL.

MUNICIPIO: SAN MARTIN DEL REY AURILLIO. LOCALIDAD: LAS FELICITAS-BOCAYIN. CODIGO DE CENTRO: 33021495. DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO. DOMICILIO: CARRIERA EL ENTREGO-LA CAMPERRONA. REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION. COMPOSICION DEL CENTRO: 4 MIX. E.G.B. SE CONCRETA EL DOMICILIO EN CARRIERA EL ENTREGO-LA CAMPERRONA.

MUNICIPIO: SAN TIRSO DE ABRES. LOCALIDAD: LLANO-SAN TIRSO DE ABRES. CODIGO DE CENTRO: 33021578. DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL. DOMICILIO: SAN TIRSO DE ABRES. REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.

COMPOSICION DEL CENTRO: 4 MIX. E.O.B. Y 4 DIRECCION C.C.  
OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:  
-NUEVA DENOMINACION: SAN SALVADOR.

MUNICIPIO: SIERO. LOCALIDAD: DOTAYO-ARENAS.  
CODIGO DE CENTRO: 3304839  
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL 'DOTAYO'.  
DOMICILIO: SANTIAGO DE ARENAS-CARBAYIN ALTO.  
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.  
COMPOSICION DEL CENTRO: 10 MIX. E.O.B., 3 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 4 DIRECCION F.D.  
SE CONCRETA EL DOMICILIO EN SANTIAGO DE ARENAS-CARBAYIN ALTO.

MUNICIPIO: SIERO. LOCALIDAD: LUGONES-LUGONES.  
CODIGO DE CENTRO: 3302245  
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO.  
DOMICILIO: EL RESBALON (LUGONES).  
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.  
COMPOSICION DEL CENTRO: 16 MIX. E.O.B., 1 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION F.D.  
OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:  
-NUEVA DENOMINACION: SANTA BARBARA.

MUNICIPIO: SIERO. LOCALIDAD: QUINTANAL-LIERES.  
CODIGO DE CENTRO: 3304717B  
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO.  
DOMICILIO: RECONCO. S/N..  
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.  
COMPOSICION DEL CENTRO: 1 MIX. E.O.B.  
SE CONCRETA EL DOMICILIO EN RECONCO. S/N.

MUNICIPIO: SIERO. LOCALIDAD: SOLVAY-LIERES.  
CODIGO DE CENTRO: 33047182  
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL 'SOLVAY-LIERES'.  
DOMICILIO: LA ESTACION. S/N..  
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.  
COMPOSICION DEL CENTRO: 12 MIX. E.O.B., 2 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION C.C.  
SE CONCRETA EL DOMICILIO EN LA ESTACION. S/N.

MUNICIPIO: VEGADEO. LOCALIDAD: VEGADEO-VEGADEO.  
CODIGO DE CENTRO: 3304884  
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL 'JOVELLANOS'.  
DOMICILIO: LA GALEA. S/N..  
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.  
COMPOSICION DEL CENTRO: 26 MIX. E.O.B., 4 DE PARVULOS, 2 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION F.D.  
SE CONCRETA EL DOMICILIO EN LA GALEA. S/N.

**17262** *ORDEN de 8 de julio de 1987 por la que se modifica un Centro público de Educación Especial en la provincia de Madrid.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente y las correspondientes propuestas e informes de la Dirección Provincial del Departamento y de los Servicios de Inspección.

Teniendo en cuenta que en todos los documentos se justifica la necesidad de las variaciones en la composición actual del Centro público de Educación Especial.

Este Ministerio ha dispuesto modificar el Centro público de Educación Especial que figura en el anexo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 8 de julio de 1987.-P. D. (Orden de 23 de julio de 1985), el Secretario general de Educación, Alfredo Pérez Rubalcaba.

Ilmo. Sr. Director general de Centros Escolares.

**ANEXO QUE SE CITA**

Municipio: Madrid. Localidad: Madrid.  
Código de Centro: 28036942.  
Denominación: Centro público de Educación Especial «Infanta Elena».

Domicilio: Avenida de Badajoz, sin número.

Régimen ordinario de provisión.

Supresiones: Una unidad mixta de paráliticos cerebrales.

Composición resultante: Once unidades mixtas de Pedagogía Terapéutica, de las cuales una corresponde a párvulos, tres Gabinetes de Logopedia y una dirección con función docente.

**17263** *RESOLUCION de 30 de marzo de 1987, de la Subsecretaría, sobre extravío de título de Pedagogía Terapéutica.*

Por haber sufrido extravío el título de Profesora Especializada en Pedagogía Terapéutica, expedido en 20 de octubre de 1965, a favor de doña Blanca Urrucho Alonso, al ser remitido por la Sección de Títulos a la Escuela Normal de Valladolid,

Esta Subsecretaría ha dispuesto quede nulo y sin ningún valor ni efecto el citado título y se proceda a la expedición de oficio del correspondiente duplicado.

Madrid, 30 de marzo de 1987.-El Subsecretario, Joaquín Arango Vila-Beida.

Sres. Subdirector general de Títulos, Convalidaciones y Homologaciones y Director de la Escuela Universitaria del Profesorado de EGB de Valladolid.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

**17264** *RESOLUCION de 1 de diciembre de 1986, de la Dirección General de Electrónica e Informática, por la que se homologan un autómata programable industrial y sus periféricos específicos, fabricado por «Siemens, A. G.», en sus instalaciones industriales ubicadas en la República Federal Alemana.*

Recibida en la Dirección General de Electrónica e Informática la solicitud presentada por «Siemens, Sociedad Anónima», con domicilio social en calle Orense, número 2, municipio de Madrid, provincia de Madrid, para la homologación de un autómata programable industrial y sus periféricos específicos, fabricado por «Siemens, A. G.», en sus instalaciones industriales ubicadas en Amberg, República Federal Alemana;

Resultando que por el interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación solicita, y que el Laboratorio de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid, mediante dictamen técnico con clave E860744083, y la Entidad colaboradora «Asistencia Técnica Industrial, Sociedad Anónima Española», por certificado de clave: IA-86/236/M-4149, han hecho constar, respectivamente, que los modelos presentados cumplen todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 2706/1985, de 27 de diciembre,

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar los citados productos con la contraseña de homologación GAP-0006, con fecha de caducidad del día 1 de diciembre de 1988, disponiéndose, asimismo, como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, los certificados de conformidad de la producción antes del día 1 de diciembre de 1987, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologado las que se indican a continuación:

*Características comunes a todas las marcas y modelos*

Primera.-Descripción: Presentación y número máximo entradas/salidas.

Segunda.-Capacidad máxima memoria, longitud palabra. Unidades: K pal, bits.

Tercera.-Velocidad de ejecución de programa: K palabra/ms.

*Valor de las características para cada marca y modelo*

Marca: «Siemens», modelo Simatic S5-110 S.

Características:

Primera: Rack modular/1024.

Segunda: 16/16.

Tercera: 1/8.

*Información complementaria:*

El autómata programable industrial de la presente Resolución se puede configurar con cualquier combinación de los módulos siguientes:

Denominación	Código
Aparatos centrales	6ES5 110-35A12
6ES5 110-35A22	
6ES5 110-35A32	
Módulos de memoria EPROM	6ES5 911-0AA31
6ES5 911-0AA42	
6ES5 911-0AA52	